


Referencia:	43778/2023	
Procedimiento:	Expediente Administrativo de Fundación Melilla Monumental (FMM)	
Interesado:		
Representante:		
MELILLA MONUMENTAL (MGONZA02)		

FUNDACIÓN MELILLA CIUDAD MONUMENTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024. MEMORIA EXPLICATIVA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA FUNDACIÓN MELILLA CIUDAD MONUMENTAL (EN ADELANTE FMCM), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2024, ANOTANDO CAPITULARMENTE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO VIGENTE EN EL AÑO 2023.

CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL

Para el ejercicio 2024, se mantiene la misma plantilla que en el año 2023, incluyendo la previsión del incremento salarial. Los gastos de personal ascienden a 319.213,93 euros (Retribuciones: 225.559,18 euros y Seguridad Social: 93.654,75 euros).

En relación a los gastos considerados en este capítulo, estos responden a una plantilla del personal de la FMCM integrada por:

- El presidente de la FMCM.
- El Director-Gerente de la FMCM.
- 1 auxiliar administrativo.
- Dietas del Secretario Técnico de la Fundación.
- Dietas de los miembros expertos o sabios del Consejo Rector/Comisión Ejecutiva de la FMCM, así como las de las distintas Comisiones Técnicas que previsiblemente se lleven a cabo (Comisión Técnica de Seguridad).

CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

Las principales modificaciones provienen del reajuste de distintas partidas, como la 33600/22700. Prestación de servicios, que incluye la previsión de los pagos de los contratos mayores y menores de servicios tramitados por la FMCM, habiéndose

Fundación Melilla Monumental

trasladado de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor, contratos de servicios como el de los Fuertes del Cerro del Cubo, y limpieza de Fuertes.

En la elaboración de los pliegos contractuales, la Fundación ha materializado la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de las empresas externas adjudicatarias de los servicios, con la actualización de horarios, salarios, equipamientos, uniformes, etc., en correlación con la aplicación de los respectivos convenios. Todo ello ha influido en el aumento de la partida presupuestaria 33600/22700 y, por ende, en las condiciones de trabajo y en la mejora de la calidad de los servicios ofertados en los espacios patrimoniales gestionados por la FMCM en Melilla la Vieja.

En relación a lo más relevante perteneciente al Capítulo 2, los contratos mayores, se detallan a continuación:

1.- 134/2021/CMA «Servicio de Atención a Visitantes y Asistencia de los Espacios Patrimoniales de la FMCM».

- Fecha de inicio: 19/08/2022
- Fecha de fin: 18/08/2026
- Previsión para 2024: se mantienen las condiciones establecidas

2.- 162/2022/CMA «Servicio de Información, Asistencia y Atención a los Visitantes y las Actividades de las Cuevas del Conventico y la Colección de Arte Sacro de la Ciudad Autónoma de Melilla».

- Fecha de inicio: 01/02/2023
- Fecha de fin: 31/01/2024
- Previsión para 2024: apertura de nuevo expediente 298/2022/CMA

3.- 95/2020/CMA «Servicio de Limpieza del Hospital del Rey».

- Fecha de inicio: 23/08/2022
- Fecha de fin: 22/08/2024
- Previsión para 2024: 23/08/2024 apertura de nuevo expediente

4.- 89/2022/CMA «Servicio de Limpieza de las Instalaciones de los Espacios Patrimoniales, Expositivos y Museísticos, Gestionados por la FMCM en Melilla la Vieja».

- Fecha de inicio: 23/11/2022
- Fecha de fin: 22/11/2024
- Previsión para 2024: 23/11/2024 realización de nuevo contrato

Fundación Melilla Monumental

5.- 147/2021/CMA «**Servicio de Azafatas/Guía del Conjunto Monumental de los Fuertes del Cerro del Cubo (Fuerte de Victoria Grande, Victoria Chica y Rosario)**».

- Fecha de inicio: 01/01/2022
- Fecha de fin: 31/12/2022
- Se ha creado un nuevo contrato, 268/2023/CMA «**Servicio de Azafatas/Guía del Conjunto Monumental de los Fuertes del Cerro del Cubo (Fuerte de Victoria Grande, Victoria Chica y Rosario)**», actualmente en ejecución.

6.- 148/2021/CMA «**Servicio de Limpieza y Mantenimiento del Conjunto Monumental de los Fuertes del Cerro del Cubo (Fuerte de Victoria Grande, Victoria Chica y Rosario)**».

- Fecha de inicio: 21/02/2022
- Fecha de fin: 20/02/2024
- Previsión para 2024: realización de nuevo contrato

CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

La partida 33600/48901. Investigación, premios y convenios, pasa de 10.000 a 15.000 euros, con el objetivo de ampliar y diversificar la oferta de contenidos y atraer a investigadores, docentes y personas interesadas en la historia y el patrimonio de Melilla.

CAPÍTULO 6. ADQUISICIÓN BIENES INVENTARIABLES

Este Capítulo, además del presupuesto de 35.000 euros que se incluyó en el ejercicio del año 2023, se incrementa con la cantidad de 25.000 euros destinada a la adquisición de equipos para procesos de información.

VARIACIÓN PRESUPUESTARIA 2023/2024

El incremento presupuestario experimentado en el presupuesto de gastos del ejercicio 2024 (1.300.000 euros) respecto del presupuesto de gastos del ejercicio 2023 (930.950,09 euros), es (369.049,91 euros).



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

C/ Miguel Acosta, 13, 52001, Edificio Faro Melilla
952 97 62 01
952 97 62 02
MELILLA

ciudadmonumental@melilla.es

Fundación Melilla Monumental

El Director Gerente de la
Fundación Melilla Monumental

El Presidente de la Fundación
Melilla Ciudad Monumental

29 de diciembre de 2023
C.S.V.:14622054423455600212

29 de diciembre de 2023
C.S.V.: 14622054423455600212